

1.- SOLICITUD DE PERMISO PARA PUBLICIDAD EVENTUAL

REQUISITOS

- Carta o Formulario de Solicitud.
- Muestras de textos o arte de cada una de la publicidad que desea exhibir.
- Copia de la C.I. del solicitante.
- Copia del Registro Mercantil.
- Copia de la Licencia de Actividades Económicas. (Si su domicilio fiscal esta ubicado en Chacao)
- Copia del Registro de Información Fiscal (RIF), persona natural o jurídica
- Autorización del lugar y/o sitio donde se distribuirá o exhibirá el material publicitario.
- Timbres Fiscales por Publicidad Eventual: En caso de no poseer Timbre Fiscal debe generarlo en la página de satmir.gob.ve de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda



SATMIR
Superintendencia de Administración Tributaria
Del Estado Bolivariano de Miranda



MIRANDA
Gobernación Bolivariana

CUENTAS RECAUDADORAS

BANCO	NÚMERO DE CUENTA	TÍTULAR
BANCARIBE	N° 0114-0159-71-1597001130	Gobernación del Estado Bolivariano Miranda
BICENTENARIO	N° 0175-0102-03-0076722336	
MERCANTIL	N° 0105-0037-14-1037306813	Gobernación de Miranda
BOD	N° 0116-0118-90-0011998970	
VENEZUELA	N° 0102-0762-21-0000042178	Gobernación del Estado Miranda
BANESCO	SISTEMA MULTIPAGOS BANESCO	SATMIR/Gobernación del Estado Bolivariano Miranda

RIF: G-200045965 (Para Todas las Cuentas)
e-mail: recaudacionsatmir@gmail.com

Mirando al Futuro

- Autorización simple que evidencie la facultad para realizar los trámites pertinentes con copias de las C.I., según sea el caso. (mensajeros)
- Permiso de Sanidad o manipulación de alimentos (para los casos de venta de alimentos o degustaciones)